

SINIESTRALIDAD LABORAL
INFORME PROVISIONAL DE ENFERMEDADES PROFESIONALES
COMUNICADAS Y CON BAJA

(Sistema CEPROSS)

COMUNITAT VALENCIANA
ALICANTE / CASTELLÓN / VALENCIA

Interanual: Diciembre 2011 - Noviembre 2012 (12 meses)
(evolución respecto al mismo periodo del año anterior)

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	04
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	08
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	09
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	10
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	10
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	11
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	13
Cuadro 16 -Alicante	14
Cuadro 17 -Castellón	15
Cuadro 18 -Valencia	16
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	18
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	20
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	21
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	22
Cuadro 32 -Alicante	24
Cuadro 33 -Castellón	26
Cuadro 34 -Valencia	28
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	30
Cuadro 36 -Alicante	31
Cuadro 37 -Castellón	32
Cuadro 38 -Valencia	33

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Diciembre 2011 - noviembre 2012
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Diciembre 2011 – noviembre 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de diciembre de 2011 a noviembre de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 978 (183 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 15,76 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,2 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,7 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 39,5 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 9,2 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (52,9 %), seguido por la Industria (39,2 %), Construcción (6,4 %) y el sector Agrario (1,5 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 47,75 % y las mujeres el 52,25 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “servicios de comidas y bebidas” (8,3 %), seguida por “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,1 %), los “servicios a edificios y ...” (7,8 %) y el “comercio al por mayor e intermediarios ...” (7,0 %).

La distribución territorial resultó ser del 44,8 % en Valencia, el 40,8 % en Alicante y el 14,4 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,0 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (7,3 %), los “peones de las industrias manufactureras” (5,8 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (5,4 %) y los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,4 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.332.538 trabajadores, un 3,08 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 73,39 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 13,08 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (174,86), seguida por la Construcción (87,70), los Servicios (54,49) y en último lugar el sector Agrario (19,24).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Diciembre 2011 – noviembre 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de diciembre de 2011 a noviembre de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 399 (11 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 2,84 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 58,3 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 34,1 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 4,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (58,9 %), seguido por la Industria (36,6 %), Construcción (3,8 %) y el sector Agrario (0,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,85 % y las mujeres el 58,15 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de los “servicios de comidas y bebidas” (10,3%), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (10,0 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (10,0 %) y la “industria del cuero y del calzado” (9,8 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (12,3 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (11,5 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (7,0 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (5,3 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 441.342 trabajadores, un 2,13 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 90,41 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 5,07 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (220,41), seguida por los Servicios (72,54), la Construcción (64,20) y en último lugar el sector Agrario (13,62).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Diciembre 2011 – noviembre 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de diciembre de 2011 a noviembre de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 141 (65 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 31,55 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 82,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 51,7 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 37,9 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 8,6 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (54,6 %), seguido por la Industria (27,7 %), Construcción (12,1 %) y el sector Agrario (5,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 48,94 % y las mujeres el 51,06 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (11,3 %), seguida por el “comercio al por menor, ” (9,9 %), las “actividades de construcción especializada” (8,5 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (5,0 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (8,5 %), los “peones de las industrias manufactureras” (7,1 %) y “otro personal de limpieza” (6,4 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 172.026 trabajadores, un 2,55 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 81,96 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 29,77 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Construcción (168,10), seguida por la Industria (101,91), los Servicios (70,53) y en último lugar el sector Agrario (61,36).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Diciembre 2011 – noviembre 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de diciembre de 2011 a noviembre de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 438 (129 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 22,75 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 82,6 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 45,3 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 35,9 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 13,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (46,8 %), seguido por la Industria (45,2 %), la Construcción (7,1 %) y el sector Agrario (0,9 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 52,74 % y las mujeres el 47,26 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremol-ques” (12,6 %), seguida por “servicios de comidas y bebidas” (7,5 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, ...” (7,5 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (6,6 %) y el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (5,7 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (8,2 %), “otro personal de limpieza” (6,8 %), los “peones de las industrias manufactureras” (5,9 %) y los “trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología” (5,0 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 719.170 trabajadores, un 3,79 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 60,90 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 19,71 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (172,90), seguida por la Construcción (80,82), los Servicios (39,76) y en último lugar el sector Agrario (9,32).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	15		77.971		19,24	
	-19	-55,88	-7.150	-8,40		-51,84
INDUSTRIA	383		219.029		174,86	
	-142	-27,05	-12.549	-5,42		-22,87
CONSTRUCCIÓN	63		71.837		87,70	
	-38	-37,62	-20.800	-22,45		-19,56
SERVICIOS	517		948.748		54,49	
	16	3,19	-2.699	-0,28		3,49
TOTAL	978		1.332.538		73,39	
	-183	-15,76	-42.380	-3,08		-13,08

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	3		22.021		13,62	-72,70
	-9	-75,00	-2.029	-8,44		
INDUSTRIA	146		66.240		220,41	5,55
	2	1,39	-2.718	-3,94		
CONSTRUCCIÓN	15		23.366		64,20	-49,93
	-23	-60,53	-6.270	-21,16		
SERVICIOS	235		323.958		72,54	20,72
	41	21,13	1.118	0,35		
TOTAL	399		441.342		90,41	5,07
	11	2,84	-9.586	-2,13		

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	8		13.037		61,36	101,25
	4	100,00	-81	-0,62		
INDUSTRIA	39		38.269		101,91	-58,58
	-60	-60,61	-1.970	-4,90		
CONSTRUCCIÓN	17		10.113		168,10	1,40
	-4	-19,05	-2.555	-20,17		
SERVICIOS	77		109.168		70,53	-6,11
	-5	-6,10	10	0,01		
TOTAL	141		172.026		81,96	-29,77
	-65	-31,55	-4.493	-2,55		

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	4		42.913		9,32	-75,17
	-14	-77,78	-5.040	-10,51		
INDUSTRIA	198		114.520		172,90	-24,97
	-84	-29,79	-7.861	-6,42		
CONSTRUCCIÓN	31		38.358		80,82	-3,15
	-11	-26,19	-11.975	-23,79		
SERVICIOS	205		515.622		39,76	-8,21
	-20	-8,89	-3.827	-0,74		
TOTAL	438		719.170		60,90	-19,71
	-129	-22,75	-28.301	-3,79		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	167	35,8	232	45,4	399	40,8	84	42,0	117	48,3	201	45,5
2. CASTELLÓN	69	14,8	72	14,1	141	14,4	28	14,0	27	11,2	55	12,4
3. VALENCIA	231	49,5	207	40,5	438	44,8	88	44,0	98	40,5	186	42,1
COMUNITAT VALENCIANA	467	100,0	511	100,0	978	100,0	200	100,0	242	100,0	442	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Dic. 2010 - nov. 2011	Dic. 2011 - nov. 2012	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	388	399	11	2,84
2. CASTELLÓN	206	141	-65	-31,55
3. VALENCIA	567	438	-129	-22,75
COMUNITAT VALENCIANA	1.161	978	-183	-15,76

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	13	2,8	2	0,4	15	1,5	10	5,0	0	0,0	10	2,3
2. INDUSTRIA	259	55,5	124	24,3	383	39,2	101	50,5	59	24,4	160	36,2
3. CONSTRUCCIÓN	55	11,8	8	1,6	63	6,4	30	15,0	2	0,8	32	7,2
4. SERVICIOS	140	30,0	377	73,8	517	52,9	59	29,5	181	74,8	240	54,3
TOTAL	467	100,0	511	100,0	978	100,0	200	100,0	242	100,0	442	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	1	0,6	2	0,9	3	0,8	1	1,2	0	0,0	1	0,5
2. INDUSTRIA	87	52,1	59	25,4	146	36,6	47	56,0	31	26,5	78	38,8
3. CONSTRUCCIÓN	13	7,8	2		15	3,8	7	8,3	2		9	4,5
4. SERVICIOS	66	39,5	169	72,8	235	58,9	29	34,5	84	71,8	113	56,2
TOTAL	167	100,0	232	100,0	399	100,0	84	100,0	117	100,0	201	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	8	11,6	0		8	5,7	6	21,4	0		6	10,9
2. INDUSTRIA	21	30,4	18	25,0	39	27,7	5	17,9	10	37,0	15	27,3
3. CONSTRUCCIÓN	17	24,6	0		17	12,1	10	35,7			10	18,2
4. SERVICIOS	23	33,3	54	75,0	77	54,6	7	25,0	17	63,0	24	43,6
TOTAL	69	100,0	72	100,0	141	100,0	28	100,0	27	100,0	55	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	4	1,7	0		4	0,9	3	3,4	0		3	1,6
2. INDUSTRIA	151	65,4	47	22,7	198	45,2	49	55,7	18	18,4	67	36,0
3. CONSTRUCCIÓN	25	10,8	6	2,9	31	7,1	13	14,8	0		13	7,0
4. SERVICIOS	51	22,1	154	74,4	205	46,8	23	26,1	80	81,6	103	55,4
TOTAL	231	100,0	207	100,0	438	100,0	88	100,0	98	100,0	186	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	17	3,6	9	1,8	26	2,7	12	6,0	5	2,1	17	3,8
2	374	80,1	459	89,8	833	85,2	163	81,5	220	90,9	383	86,7
3	4	0,9	14	2,7	18	1,8	2	1,0	9	3,7	11	2,5
4	41	8,8	13	2,5	54	5,5	9	4,5	0	0,0	9	2,0
5	28	6,0	16	3,1	44	4,5	13	6,5	8	3,3	21	4,8
6	3	0,6	-	-	3	0,3	1	0,5	-	-	1	0,2
TOTAL	467	100,0	511	100,0	978	100,0	200	100,0	242	100,0	442	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	5	3,0	3	1,3	8	2,0	3	3,6	2	-	5	2,5
2	139	83,2	216	93,1	355	89,0	70	83,3	107	91,5	177	88,1
3	3	1,8	5	2,2	8	2,0	2	2,4	2	1,7	4	2,0
4	10	6,0	1	0,4	11	2,8	4	4,8	0	0,0	4	2,0
5	8	4,8	7	3,0	15	3,8	5	6,0	6	5,1	11	5,5
6	2	1,2	-	-	2	0,5	-	0,0	-	-	-	0,0
TOTAL	167	100,0	232	100,0	399	100,0	84	100,0	117	100,0	201	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	5,8	-	0,0	4	2,8	4	14,3	-	0,0	4	7,3
2	48	69,6	68	94,4	116	82,3	19	67,9	26	96,3	45	81,8
3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	4	5,8	-	0,0	4	2,8	-	0,0	-	-	-	-
5	13	18,8	4	5,6	17	12,1	5	17,9	1	3,7	6	10,9
6	0	0,0	-	-	-	-	-	0,0	-	-	-	-
TOTAL	69	100,0	72	100,0	141	100,0	28	100,0	27	100,0	55	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	8	3,5	6	2,9	14	3,2	5	5,7	3	-	8	4,3
2	187	81,0	175	84,5	362	82,6	74	84,1	87	88,8	161	86,6
3	1	0,4	9	4,3	10	2,3	-	-	7	7,1	7	3,8
4	27	11,7	12	5,8	39	8,9	5	5,7	-	0,0	5	2,7
5	7	3,0	5	2,4	12	2,7	3	3,4	1	1,0	4	2,2
6	1	0,4	-	-	1	0,2	1	-	-	-	1	0,5
TOTAL	231	100,0	207	100,0	438	100,0	88	100,0	98	100,0	186	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	5	2	7	26,9	3	1	4	23,5
	C	1		1	3,8	1		1	
	D	2	-	2	7,7	1		1	
	E	-		-					
	F	1	1	2	7,7		1	1	5,9
	G		4	4	15,4		2	2	11,8
	H						-		
	I		-						
	J	-	1	1	3,8		1	1	5,9
	K		1	1	3,8		-	-	
	L	-		-					
	M	1	-	1	3,8		-	0	0,0
	N							-	
	O	1		1	3,8	1		1	5,9
	P								
	Q	1	-	1	3,8	1		1	5,9
	R								
	S	5	-	5	19,2	5		5	29,4
U									
	Total	17	9	26	100,0	12	5	17	100,0
2	A	73	4	77	9,2	-	-	-	
	B	5	4	9	1,1	5	-	5	1,3
	C	4	-	4	0,5	1	-	1	0,3
	D	166	163	329	39,5	92	76	168	43,9
	E								
	F	121	276	397	47,7	63	137	200	52,2
	G		-		0,0				0,0
	H	2		2	0,2	2	-	2	0,5
	J	-		-					
	L	3	12	15	1,8	-	7	7	1,8
	Total	374	459	833	100,0	163	220	383	100,0
3	A	4	14	18	100,0	2	9	11	100,0
	B	-		-					
	C	-		-					
	Total	4	14	18	100,0	2	9	11	100,0
4	A	13	1	14	25,9	4	-	4	44,4
	B								
	C	19	-	19	35,2	2	-	2	22,2
	D	1	1	2	3,7	1		1	11,1
	E	1		1	1,9				
	H	6	10	16	29,6	1	-	1	11,1
	I	1	1	2	3,7	1	-	1	11,1
	Total	41	13	54	100,0	9	0	9	100,0
5	A	25	13	38	86,4	12	7	19	90,5
	B	3	3	6	13,6	1	1	2	9,5
	C								
	D					-			
	Total	28	16	44	100,0	13	8	21	100,0
6	A	2	-	2	66,7	-	-	-	
	I								
	J	1		1	33,3	1		1	100,0
	K								
	L	-	-	-					
	Total	3	-	3	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		467	511	978		200	242	442	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	-	2	25,0	1		1	20,0
	C								
	D								
	E								
	F								
	G	-	2	2	25,0		2	2	40,0
	H								
	I								
	K		1	1	12,5				
	L								
	M	1	-	1	12,5			0	0,0
	N								
	O	1	-	1	12,5	1		1	20,0
	Q								
	R								
S	1	-	1	12,5	1	0	1		
Total		5	3	8	100,0	3	2	5	100,0
2	A	16	1	17	4,8				0,0
	B	5	2	7	2,0	5	-	5	2,8
	C	1	-	1	0,3	-	-	0	0,0
	D	53	68	121	34,1	33	31	64	36,2
	E								
	F	64	143	207	58,3	32	75	107	60,5
	G		-	0	0,0				
	H								
	J			-					
	L		2	2	0,6		1	1	0,6
	Total		139	216	355	100,0	70	107	177
3	A	3	5	8	100,0	2	2	4	100,0
	B				0,0				0,0
	Total	3	5	8	100,0	2	2	4	100,0
4	A	9		9	81,8	3		3	75,0
	C	1	-	1	9,1	1		1	
	D								
	E								
	H		-		0,0		-		0,0
	I	0	1	1	9,1	-	-		0,0
Total	10	1	11	100,0	4	-	4	100,0	
5	A	7	7	14	93,3	5	6	11	100,0
	B	1	-	1	6,7	-		-	
	C								
	D								
Total	8	7	15	100,0	5	6	11	100,0	
6	A	2	-	2	100,0		-	-	
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		167	232	399		84	117	201	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE
CASTELLÓN

(EPAprCs-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	4	-	4	100,0	4		4	100,0
Total	4	-	4	100,0	4	-	4	100,0	
2	A	10		10	8,6				0,0
	B	-	1	1	0,9				
	C				0,0				0,0
	D	24	20	44	37,9	11	9	20	44,4
	E								
	F	13	47	60	51,7	8	17	25	55,6
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	1		1	0,9				
	Total	48	68	116	100,0	19	26	45	100,0
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	2	-	2	50,0				
	C								
	D								
	E	1	-	1	25,0				
	H	1	-	1	25,0		-		
	I	-		-					
Total	4	-	4	100,0	-	-	-	100,0	
5	A	12	2	14	82,4	4		4	66,7
	B	1	2	3	17,6	1	1	2	33,3
	C			4					
	Total	13	4	17	100,0	5	1	6	100,0
6	A		-	-					
	I								
	Total	-	-	0	100,0	-	-	0	100,0
TOTAL		69	72	141		28	27	55	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	3	2	5	35,7	2	1	3	37,5
	C	1	-	1	7,1	1	-	1	12,5
	D	2	-	2	14,3	1	-	1	12,5
	E	-	-	-	-	-	-	-	-
	F	1	1	2	14,3	-	1	1	12,5
	G	-	2	2	14,3	-	-	-	-
	H	-	-	-	-	-	-	-	-
	J	-	1	1	7,1	-	1	1	12,5
	K	-	-	-	-	-	-	-	-
	L	-	-	-	-	-	-	-	-
	M	-	-	-	-	-	-	-	-
	N	-	-	-	-	-	-	-	-
	O	-	-	-	-	-	-	-	-
	P	-	-	-	-	-	-	-	-
	Q	1	-	1	7,1	1	-	1	12,5
S	-	-	-	-	-	-	-	-	
U	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Total	8	6	14	100,0	5	3	8	100,0
2	A	47	3	50	13,8	-	-	-	-
	B	-	1	1	0,3	-	-	-	-
	C	3	-	3	0,8	1	-	1	0,6
	D	89	75	164	45,3	48	36	84	52,2
	E	-	-	-	-	-	-	-	-
	F	44	86	130	35,9	23	45	68	42,2
	G	-	-	-	-	-	-	-	-
	H	2	-	2	0,6	2	-	2	1,2
	J	-	-	-	-	-	-	-	-
	L	2	10	12	3,3	-	6	6	3,7
	Total	187	175	362	100,0	74	87	161	100,0
3	A	1	9	10	100,0	-	7	7	100,0
	B	-	-	-	-	-	-	-	-
	C	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	Total	1	9	10	100,0	-	7	7	100,0
4	A	2	1	3	7,7	1	-	1	20,0
	B	-	-	-	-	-	-	-	-
	C	18	-	18	46,2	1	-	1	20,0
	D	1	1	2	5,1	1	-	1	20,0
	E	-	-	-	-	-	-	-	-
	H	5	10	15	38,5	1	-	1	20,0
	I	1	0	1	2,6	1	-	1	20,0
	Total	27	12	39	100,0	5	0	5	100,0
5	A	6	4	10	83,3	3	1	4	100,0
	B	1	1	2	16,7	-	-	-	0,0
	C	-	-	-	-	-	-	-	-
	D	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total	7	5	12	100,0	3	1	4	100,0
6	A	-	-	-	0,0	-	-	-	-
	J	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
	K	-	-	-	-	-	-	-	-
	L	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		231	207	438		88	98	186	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCOLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserci
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	27	5,8	15	2,9	42	4,3	16	8,0	8	3,3	24	5,4
2D0201	96	20,6	66	12,9	162	16,6	52	26,0	28	11,6	80	18,1
2D0301	43	9,2	81	15,9	124	12,7	24	12,0	39	16,1	63	14,3
2F0201	103	22,1	226	44,2	329	33,6	53	26,5	105	43,4	158	35,7
Resto	198	42,4	123	24,1	321	32,8	55	27,5	62	25,6	117	26,5
TOTAL	467	100,0	511	100,0	978	100,0	200	100,0	242	100,0	442	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	9	5,4	4	1,7	13	3,3	8	9,5	3	2,6	11	5,5
2D0201	31	18,6	25	10,8	56	14,0	17	20,2	12	10,3	29	14,4
2D0301	13	7,8	39	16,8	52	13,0	8	9,5	16	13,7	24	11,9
2F0201	55	32,9	103	44,4	158	39,6	27	32,1	51	43,6	78	38,8
Resto	59	35,3	61	26,3	120	30,1	24	28,6	35	29,9	59	29,4
TOTAL	167	100,0	232	100,0	399	100,0	84	100,0	117	100,0	201	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	5	7,2	5	6,9	10	7,1	3	10,7	3	11,1	6	10,9
2D0201	11	15,9	10	13,9	21	14,9	3	10,7	2	7,4	5	9,1
2D0301	8	11,6	5	6,9	13	9,2	5	17,9	4	14,8	9	16,4
2F0201	13	18,8	45	62,5	58	41,1	8	28,6	15	55,6	23	41,8
Resto	32	46,4	7	9,7	39	27,7	9	32,1	3	11,1	12	21,8
TOTAL	69	100,0	72	100,0	141	100,0	28	100,0	27	100,0	55	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	13	5,6	6	2,9	19	4,3	5	5,7	2	2,0	7	3,8
2D0201	54	23,4	31	15,0	85	19,4	32	36,4	14	14,3	46	24,7
2D0301	22	9,5	37	17,9	59	13,5	11	12,5	19	19,4	30	16,1
2F0201	35	15,2	78	37,7	113	25,8	18	20,5	39	39,8	57	30,6
Resto	107	46,3	55	26,6	162	37,0	22	25,0	24	24,5	46	24,7
TOTAL	231	100,0	207	100,0	438	100,0	88	100,0	98	100,0	186	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten...
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
- Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			3	0,6	3	0,3			2		2	0,5
de 20 a 24	4	0,9	6	1,2	10	1,0	2	1,0	5	2,1	7	1,6
de 25 a 29	15	3,2	33	6,5	48	4,9	10	5,0	16	6,6	26	5,9
de 30 a 34	44	9,4	66	12,9	110	11,2	17	8,5	33	13,6	50	11,3
de 35 a 39	72	15,4	68	13,3	140	14,3	38	19,0	27	11,2	65	14,7
de 40 a 44	84	18,0	81	15,9	165	16,9	36	18,0	35	14,5	71	16,1
de 45 a 49	70	15,0	102	20,0	172	17,6	28	14,0	45	18,6	73	16,5
de 50 a 54	66	14,1	96	18,8	162	16,6	25	12,5	54	22,3	79	17,9
de 55 a 59	75	16,1	42	8,2	117	12,0	39	19,5	17	7,0	56	12,7
de 60 a 64	26	5,6	14	2,7	40	4,1	5	2,5	8	3,3	13	2,9
≥ 65	11	2,4	-		11	1,1	0	0,0			0	0,0
TOTAL	467	100,0	511	100,0	978	100,0	200	100,0	242	100,0	442	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			0	0,0	0	0,0			0	0,0	0	0,0
de 20 a 24	2	1,2	3	1,3	5	1,3	1	1,2	2	1,7	3	1,5
de 25 a 29	4	2,4	16	6,9	20	5,0	3	3,6	9	7,7	12	6,0
de 30 a 34	19	11,4	26	11,2	45	11,3	5	6,0	16	13,7	21	10,4
de 35 a 39	26	15,6	39	16,8	65	16,3	18	21,4	18	15,4	36	17,9
de 40 a 44	29	17,4	31	13,4	60	15,0	15	17,9	13	11,1	28	13,9
de 45 a 49	27	16,2	44	19,0	71	17,8	14	16,7	24	20,5	38	18,9
de 50 a 54	18	10,8	46	19,8	64	16,0	9	10,7	26	22,2	35	17,4
de 55 a 59	25	15,0	20	8,6	45	11,3	17	20,2	5	4,3	22	10,9
de 60 a 64	11	6,6	7	3,0	18	4,5	2	2,4	4	3,4	6	3,0
≥ 65	6	3,6	-		6	1,5	-				0	0,0
TOTAL	167	100,0	232	100,0	399	100,0	84	100,0	117	100,0	201	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	1,4	1	0,7						
de 20 a 24	-		1	1,4	1	0,7	-		1		1	1,8
de 25 a 29	5	7,2	5	6,9	10	7,1	3	10,7	0	0,0	3	5,5
de 30 a 34	4	5,8	14	19,4	18	12,8	2	7,1	8	29,6	10	18,2
de 35 a 39	13	18,8	7	9,7	20	14,2	7	25,0	1	3,7	8	14,5
de 40 a 44	8	11,6	12	16,7	20	14,2	3	10,7	5	18,5	8	14,5
de 45 a 49	13	18,8	16	22,2	29	20,6	8	28,6	3	11,1	11	20,0
de 50 a 54	14	20,3	11	15,3	25	17,7	3	10,7	5	18,5	8	14,5
de 55 a 59	9	13,0	4	5,6	13	9,2	2	7,1	3	11,1	5	9,1
de 60 a 64	3	4,3	1	1,4	4	2,8	-		1	3,7	1	1,8
≥ 65												
TOTAL	69	100,0	72	100,0	141	100,0	28	100,0	27	100,0	55	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	-		2	1,0	2	0,5			2	2,0	2	1,1
de 20 a 24	2	0,9	2	1,0	4	0,9	1	1,1	2	2,0	3	1,6
de 25 a 29	6	2,6	12	5,8	18	4,1	4	4,5	7	7,1	11	5,9
de 30 a 34	21	9,1	26	12,6	47	10,7	10	11,4	9	9,2	19	10,2
de 35 a 39	33	14,3	22	10,6	55	12,6	13	14,8	8	8,2	21	11,3
de 40 a 44	47	20,3	38	18,4	85	19,4	18	20,5	17	17,3	35	18,8
de 45 a 49	30	13,0	42	20,3	72	16,4	6	6,8	18	18,4	24	12,9
de 50 a 54	34	14,7	39	18,8	73	16,7	13	14,8	23	23,5	36	19,4
de 55 a 59	41	17,7	18	8,7	59	13,5	20	22,7	9	9,2	29	15,6
de 60 a 64	12	5,2	6	2,9	18	4,1	3	3,4	3	3,1	6	3,2
≥ 65	5	2,2	-		5	1,1	0	0,0	-		0	0,0
TOTAL	231	100,0	207	100,0	438	100,0	88	100,0	98	100,0	186	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS
POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	13		2		15		10				10	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		-		1							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	252	54,0	120	23,5	372	38,0	98	49,0	59	24,4	157	35,5
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1		-		1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	5		4		9	0,9	3				3	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	55	11,8	8		63	6,4	30		2		32	7,2
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	43	9,2	117	22,9	160	16,4	16		54	22,3	70	15,8
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6	1,3		0,0	6	0,6	2			0,0	2	0,5
Sección I	HOSTELERÍA	23		93	18,2	116	11,9	10		47	19,4	57	12,9
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4		5		9	0,9	3		3		6	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		2		2				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2		6		8		1		1		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	24		70		94	9,6	13		35		48	10,9
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	14		16		30	3,1	8		7		15	
Sección P	EDUCACIÓN	3		13		16				7		7	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	11		34		45		2		19		21	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			1		1				1		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	9		19		28		3		7		10	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1							
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	467	100,0	511	100,0	978	100,0	200	100,0	242	100,0	442	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1		2		3	0,8	1		-		1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	-		-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	84	50,3	58	25,0	142	35,6	45	53,8	31	28,5	76	37,8
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		1	0,4	4	1,0	2		-		2	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	13	7,8	2		15	3,8	7	8,3	2		9	4,5
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	15	9,0	47	20,3	62	15,5	4	4,8	26	22,2	30	14,9
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	2,4		0,0	4	1,0	1			0,0	1	
Sección I	HOSTELERÍA	14	8,4	48	20,7	62	15,5	6	7,1	27	23,1	33	16,4
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	3		2		5	1,3	3	3,6	1		4	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		1		-		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		37	15,9	47	11,8	4		18		22	10,9
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8		8	3,4	16	4,0	6		2		8	4,0
Sección P	EDUCACIÓN	-		6	2,6	6	1,5	-		4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		12	5,2	18	4,5	2		4		6	3,0
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-		0	0,0			-			
Sección S	OTROS SERVICIOS	5		6		11	2,8	2		2		4	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1		-				-	
Sección U													
	Pendiente de clasificar										0,0		0,0
	TOTAL	167	100,0	232	100,0	399	100,0	84	100,0	117	100,0	201	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	8		-		8		6				6	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		-		1							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	20	29,0	18	25,0	38	27,0	5	17,9	10	37,0	15	27,3
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN												
Sección F	CONSTRUCCIÓN	17		-		17	12,1	10				10	18,2
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	11		24		35	24,8	3		6		9	16,4
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		-		1	0,7	1				1	
Sección I	HOSTELERÍA	2		11		13	9,2	1		4		5	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-		-							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-		1		1							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5		6		11		2		-		2	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2		2		4				1		1	
Sección P	EDUCACIÓN	1				1				-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	-		5		5				3		3	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO												
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		5		6				3		3	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	69	100,0	72	100,0	141	100,0	28	100,0	27	100,0	55	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4		-		4		3				3	1,6
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	148	64,1	44	21,3	192	43,8	48	54,5	18	18,4	66	35,5
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		3		5		1				1	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	25		6		31	7,1	13		-		13	7,0
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	17		46		63	14,4	9		22		31	16,7
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1				1	0,2						
Sección I	HOSTELERÍA	7		34		41	9,4	3		16		19	10,2
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		3		4				2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		4		5				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9		27		36	8,2	7		17		24	12,9
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4		6		10	2,3	2		4		6	
Sección P	EDUCACIÓN	2		7		9	2,1	-		3		3	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		17		22	5,0	-		12		12	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		1		1	0,2	-		1		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		8		11	2,5	1		2		3	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	231	100,0	207	100,0	438	100,0	88	100,0	98	100,0	186	100,0

	51 Transporte aéreo									-		-	
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte												
	53 Actividades postales y de correos.	1			1		1					1	
Sección I	HOSTELERÍA	23		93		116		10		47		57	
	55 Servicios de alojamiento	6		29		35		3		14		17	
	56 Servicios de comidas y bebidas	17		64	12,5	81	8,3	7		33	13,6	40	9,0
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4		5		9		3		3		6	
	58 Edición.	-		2		2		-		1		1	
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.												
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1		-		1		-		-		-	
	61 Telecomunicaciones	3		2		5		3		1		4	
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.												
	63 Servicios de información.			1		1				1		1	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS			2		2				0		0	
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			1		1							
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.					-							
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.			1		1							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		0		1		1				1	
	68 Actividades inmobiliarias	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2		6		8		1		1		2	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad			1		1							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial			1		1							
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1		-		1		1				1	
	72 Investigación y desarrollo.	-		2		2							
	73 Publicidad y estudios de mercado	1		2		3				1		1	
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas												
	75 Actividades veterinarias.												
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	24		70		94		13		35		48	
	77 Actividades de alquiler.	1		1		2							
	78 Actividades relacionadas con el empleo	7	1,5	3	0,6	10	1,0	6	3,0	1	0,4	7	1,6
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.			1		1				1		1	
	80 Actividades de seguridad e investigación.												
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	15		61		76	7,8	6		30		36	
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1		4		5		1		3		4	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	14		16		30		8		7		15	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	14		16		30		8		7		15	
Sección P	EDUCACIÓN	3		13		16		0		7		7	
	85 Educación.	3		13		16				7		7	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	11		34		45		2		19		21	
	86 Actividades sanitarias.	5		23		28		2		15		17	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-		11		11				4		4	0,9
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6		-		6							
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			1		1				1		1	
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.												
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.												
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas					-							
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.			1		1				1		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	9		19	28,0	28		3		7		10	
	94 Actividades asociativas.	2		2		4				1		1	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	3		1		4		2		-		2	
	96 Otros servicios personales	4		16	3,1	20	2,0	1		6	2,5	7	1,6
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO			1		1				0		0	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.			1		1							
	Pendiente de clasificar	0		0	0,0								0,0
	TOTAL	467	100,0	511	100,0	978	100,0	200	100,0	242	100,0	442	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-12.11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1		2		3		1				1	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1		2		3		1		-		1	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	-				-							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0				0						0	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	-		-						-			
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	84		58		142		45		31		76	
	10 Industria de la alimentación	2		16		18	4,5	1		9		10	
	11 Fabricación de bebidas			-		-							
	13 Industria textil	17		2		19	4,8	8		-		8	
	14 Confección de prendas de vestir	-		1		1							
	15 Industria del cuero y del calzado	13		26	11,2	39	9,8	7		16	13,7	23	11,4
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	4		1		5		3		-		3	
	17 Industria del papel.	4		3		7		3		2		5	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados			1		1							
	20 Industria química.	2		-		2		2				2	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		3		6	1,5	-		2		2	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	18	10,8	-		18	4,5	9	10,7			9	4,5
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.					-				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	6		1		7		3		1		4	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1		-		1		1				1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6				6		3				3	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	1		1		2		1				1	
	32 Otras industrias manufactureras	6		3		9		4		1		5	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		1		4		2				2	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1		2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	2		-		2	0,5	2				2	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	13		2		15		7		2		9	
	41 Construcción de edificios	6	3,6	1		7	1,8	4	4,8	1		5	2,5
	42 Ingeniería civil	2		-		2		1		-		1	
	43 Actividades de construcción especializada	5		1		6	1,5	2		1		3	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	15		47		62		4		26		30	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	1,8			3	0,8			-			

	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	7	4,2	12	5,2	19	4,8	2		8	6,8	10	5,0
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5		35	15,1	40	10,0	2		18		20	10,0
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4				4		1		0		1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	3				3							
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores												
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte												
	53 Actividades postales y de correos.	1				1		1				1	
Sección I	HOSTELERÍA	14		48		62		6		27		33	
	55 Servicios de alojamiento	6		15		21	5,3	3		9		12	
	56 Servicios de comidas y bebidas	8		33	14,2	41	10,3	3		18	15,4	21	10,4
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	3		2		5		3		1		4	
	58 Edición.	-		2		2		-		1		1	
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión.												
	61 Telecomunicaciones	3				3		3				3	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0		1		1							
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			1		1							
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		1				1	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-		1		1							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..							-				-	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	1		-		1		1				1	
	73 Publicidad y estudios de mercado					-						-	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		37		47		4		18		22	
	77 Actividades de alquiler	1		1		2						-	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2		1		3		1		1		2	1,0
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...												
	80 Actividades de seguridad e investigación	-		-		-							
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	7		33		40	10,0	3		16	13,7	19	9,5
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...			2		2				1	0,9	1	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8		8		16		6		2		8	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	8		8		16		6		2		8	
Sección P	EDUCACIÓN	0		6		6		0		4		4	
	85 Educación.	-		6		6				4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		12		18		2		4		6	
	86 Actividades sanitarias	4		9		13		2		4		6	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-		3		3							0,0
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2				2							
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0		0		0						0	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.												
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.												
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento			-									
Sección S	OTROS SERVICIOS	5		6		11		2		2		4	
	94 Actividades asociativas.	1		-		1							
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2		1		3		2				2	
	96 Otros servicios personales	2		5	2,2	7	1,8			2	1,7	2	1,0
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	0		1		1						0	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.			1		1							
	Pendiente de clasificar					0	0,0					0	0,0
	TOTAL	167	100,0	232	100,0	399	100,0	84	100,0	117	100,0	201	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

CASTELLÓN

(EPcnaeCs-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA									
		Hombres		Mujeres		Total			Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%		Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	8				8		6				6		
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	7		-		7		6				6		
	02 Silvicultura y explotación forestal													
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1				-				
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1								
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito													
	08 Otras industrias extractivas.	1				1								
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	20		18		38		5		10		15		
	10 Industria de la alimentación	3		4		7		2		2		4	7,3	
	11 Fabricación de bebidas			-		-								
	13 Industria textil	1		5		6	4,3	1		5		6	10,9	
	14 Confección de prendas de vestir			-		-								
	15 Industria del cuero y del calzado	-		1		1								
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.													
	17 Industria del papel.	1		-		1								
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados													
	20 Industria química.			-		-						-		
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.			-		-								
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	5	7,2	2	2,8	7	5,0			-		-		
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	-		2		2	1,4			2		2		
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	3		-		3	2,1							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			1		1								
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2		-		2	1,4	1				1		
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	4	5,8	-		4	2,8	1	3,6			1	1,8	
	30 Fabricación de otro material de transporte.													
	31 Fabricación de muebles					-						-		
	32 Otras industrias manufactureras	-		3		3				1		1		
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1				1								
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO					0						0		
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.													
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	0		0		0		0				0		
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-								
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.			-		-								
Sección F	CONSTRUCCIÓN	17		0		17		10				10		
	41 Construcción de edificios	4		-		4		2				2		
	42 Ingeniería civil	1		-		1								
	43 Actividades de construcción especializada	12		-		12	8,5	8	28,6			8	14,5	

Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	11	24	35		3	6	9					
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	2	5			1	1					
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	7	9	16	11,3	3	3	6	10,9				
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1	13	14	9,9		2	2					
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	0	1		1		1					
	49 Transporte terrestre y por tubería	1	-	1		1		1					
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		-				-						
Sección I	HOSTELERÍA	2	11	13		1	4	5					
	55 Servicios de alojamiento		6	6			2	2					
	56 Servicios de comidas y bebidas	2	5	7	6,9	5,0	1	2	3				
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS												
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0	1	1									
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		-	-									
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		-	-									
	72 Investigación y desarrollo.	-	1	1									
	73 Publicidad y estudios de mercado		-			-	-	-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5	6	11		2	0	2					
	77 Actividades de alquiler												
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	2,9	2	2,8	4	2,8	2					
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3	4	7	5,0		-						
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0										
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	2	4			1	1					
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	2	2	4			1	1					
Sección P	EDUCACIÓN	1		1									
	85 Educación.	1	-	1									
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	0	5	5		0	3	3					
	86 Actividades sanitarias		2	2			2	2					
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		3	3			1	1					
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0		0									
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento												
Sección S	OTROS SERVICIOS	1	5	6		0	3	3					
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.												
	96 Otros servicios personales	1	5	6		-	3	3					
	TOTAL	69	100,0	72	100,0	141	100,0	28	100,0	27	100,0	55	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

VALENCIA

(EPcnaeV-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4				4		3				3	1,6
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3		-		3		2		-		2	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1		1				1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-			-
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	148		44		192		48		18		66	
	10 Industria de la alimentación	6	2,6	15	7,2	21	4,8	1		6		7	3,8
	11 Fabricación de bebidas	1		1		2							
	13 Industria textil	2		2		4		1		2		3	1,6
	14 Confección de prendas de vestir	-		2		2				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	1				1		1				1	0,5
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	6		5		11		4		4		8	
	17 Industria del papel.	2		1		3		1		1		2	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	7		1		8		2		-		2	
	20 Industria química.	5		-		5		5				5	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		1		4		1		-		1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	9	3,9	6	2,9	15	3,4	4	4,5	2		6	3,2
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		-		2		2		-		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	23		1		24	5,5	3				3	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	2		1		3		1		-		1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2		-		2							
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	48	20,8	7	3,4	55	12,6	14	15,9	1	1,0	15	8,1
	30 Fabricación de otro material de transporte.	16				16							
	31 Fabricación de muebles	11	4,8			11	2,5	6				6	3,2
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-		1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		-		2		2		-		2	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-			-
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		3		5		1				1	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.			1		1							
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-		1		1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	2		1		3		1		-		1	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	25		6		31		13		0		13	
	41 Construcción de edificios	7		-		7		4				4	2,2
	42 Ingeniería civil	2				2		1				1	
	43 Actividades de construcción especializada	16		6		22	5,0	8				8	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	17		46		63		9		22		31	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5				5		4				4	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	11	4,8	22	10,6	33	7,5	4		10	10,2	14	7,5
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1		24		25	5,7	1		12		13	

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		1	0		0
	49 Transporte terrestre y por tubería	1	-	1			-
	51 Transporte aéreo			-			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		-	-			
	53 Actividades postales y de correos.		-	-			
Sección I	HOSTELERÍA	7	34	41	3	16	19
	55 Servicios de alojamiento	-	8	8	-	3	3
	56 Servicios de comidas y bebidas	7	26	33	7,5	13	16
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	3	4		2	2
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-		-
	61 Telecomunicaciones		2	2		1	1
	62 Programación, consultoría y otras actividades						
	63 Servicios de información.		1	1		1	1
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		1	1		0	0
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			-			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-			
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		1	1			
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	0	1	1		1
	68 Actividades inmobiliarias.	1	-	1	1		1
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	4	5		1	1
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..		1	1	-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos						
	72 Investigación y desarrollo.		1	1			
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	2	3	-	1	1
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas				-		
	75 Actividades veterinarias	-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9	27	36	7	17	24
	77 Actividades de alquiler			-			
	78 Actividades relacionadas con el empleo	3		3	3	3	3
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas						
	80 Actividades de seguridad e investigación		1	1		1	1
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	5	24	29	6,6	14	17
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	1	2	3	1	2	3
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4	6	10	2	4	6
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	4	6	10	2	4	6
Sección P	EDUCACIÓN	2	7	9		3	3
	85 Educación.	2	7	9		3	3
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5	17	22	0	12	12
	86 Actividades sanitarias	1	12	13		9	9
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	5	5		3	3
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	4	-	4			
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		1	1	0	1	1
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos			-			
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.			-			
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1		1	1
Sección S	OTROS SERVICIOS	3	8	11	1	2	3
	94 Actividades asociativas	1	2	3		1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1			
	96 Otros servicios personales	1	6	7	1	1	2
	TOTAL	231	207	438	88	98	186

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPcno-12,11/2012)

Fecha: 2013-1-30

Cuadro 35

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	3		9		12		2		8		10	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		5		5				3		3	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1				1		-				-	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1		2		3				-		-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		-		1		1				1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		-		1		-				-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	5		3		8		5		1		6	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1		-		1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		3		3				2		2	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		1		2		1		1		2	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		1		1				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	1		1		2	0,2	1				1	0,2
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		-		1	0,1	1		0,0		1	0,2
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		10		11		-		4		4	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		2	0,4	3		-		1	0,4	1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		5		7		1		2		3	
50 Camareros y cocineros propietarios.	5		8		13		3		6		9	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	15		38		53	5,4	6		23		29	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		30		32		-		13		13	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		1		2		-				-	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		7		7	0,7			4		4	0,9
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	4		4			0,0	3		3	0,7
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		13		13				6		6	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.					-						-	
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,4	15		17	1,7	1		3		4	0,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	-		-		-							
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	9	1,9	9		18	1,8	5	2,5	5		10	2,3
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			1	0,4	1	0,2
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	-		7		7		-		1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	42				42		23				23	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	24		2		26		12		1		13	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	40	8,6	6		46	4,7	8	4,0	3		11	2,5
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	22	4,7	4	0,8	26	2,7	6	3,0	1		7	1,6
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	23		-		23		4				4	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	10		6		16		6		4		10	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	21		32		53	5,4	10		12		22	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	38		33	6,5	71	7,3	21		21	8,7	42	9,5
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	25		10		35	3,6	10		5		15	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	22		4		26		7		1		8	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	2		1		3		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	13		3		16		10		2		12	
91 Empleados domésticos.	-		7		7	0,7	-		1		1	0,2
92 Otro personal de limpieza.	5	1,1	83		88	9,0	3	1,5	40		43	9,7
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		18		19		1		7		8	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	2		7		9		1		3		4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	9		4		13		8		-		8	
96 Peones de la construcción y de la minería.	5		1		6		5		-		5	
97 Peones de las industrias manufactureras.	32		25		57	5,8	14		17		31	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	3		8		11		1		6		7	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	73	15,6	77	15,1	150	15,3	22		27		49	11,1
TOTAL	467	100,0	511	100,0	978	100,0	200	100,0	242	100,0	442	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-12,11/2012)

Fecha: 2013-1-30

Cuadro 36

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	3		4		7		2		3		5	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1				1		1	
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		2		2				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			-		-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			1		1				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		1		1				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,3						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1			0,0	1	0,3	1			0,0	1	0,5
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		2		2				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		1		2							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		1		1							
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		7		9		1		5		6	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	11		17		28	7,0	4		10		14	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		17		18	4,5	-		6		6	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			1		1				-			
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		4		4	1,0			3		3	1,5
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		3		3		0,0		3		3	1,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		3		3				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.					-						-	
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		8		8	2,0	-		2		2	1,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.												
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	3	1,8	6		9	2,3	2	2,4	5		7	3,5
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0			-							0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0				0,0				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	26				26		15		-		15	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	10		1		11		5		-		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	4	2,4	4		8	2,0	1	1,2	2		3	1,5
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	1	0,6	1		2	0,5		0,0	-		-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	-		-		-							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	3		3		6		3		2		5	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		11		17		3		7		10	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	25		21	9,1	46	11,5	13		13	11,1	26	12,9
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	14		7		21	5,3	4		4		8	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	8		1		9		5		1		6	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	1		-		1							
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	5		-		5		4				4	
91 Empleados domésticos.	-		3		3	0,8	-				-	
92 Otro personal de limpieza.	2	1,2	47		49	12,3	1	1,2	24		25	12,4
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		7		8		1		3		4	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		2		3		1		1		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		1		3		1				1	
96 Peones de la construcción y de la minería.	2		1		3		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	11		10		21		6		7		13	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		4		6		-		2		2	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	21		28		49	12,3	9		8		17	
TOTAL	167	100,0	232	100,0	399	100,0	84	100,0	117	100,0	201	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPcnoCs-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

Cuadro 37

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.												
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-				-							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1				1						0	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		1		1				-			
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		-		1		1				1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.					-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-				-						-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		1		2				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1				1		1				1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		6		6	4,3			3		3	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	-		5		5		-		4		4	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		-		1							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		2		2				1		1	1,8
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			2		2				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		2		2	1,4						0,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	2	2,9	1		3	2,1	-				0	0,0
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			1		1				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	8		-		8	5,7	5		-		5	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	6				6		4		-		4	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	1	1,4	1		2	1,4	1		1		2	
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	4	5,8	-		4	2,8	-				-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	1				1							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.			2		2				1		1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		6		12	8,5	4		1		5	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	2		2	2,8	4	2,8	2		1	3,7	3	5,5
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.			1		1	0,7						
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	1		1		2						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y			1		1				1		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		-		3		2				2	
91 Empleados domésticos.	-		2		2	1,4		0,0	1		1	1,8
92 Otro personal de limpieza.	-		9		9	6,4	-		3		3	5,5
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		1		1				1		1	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	-		2		2		-		-		-	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	3		2		5		3				3	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	3		7		10	7,1	2		4		6	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.												
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	23		14		37	26,2	3		2		5	
TOTAL	69	100,0	72	100,0	141	100,0	28	100,0	27	100,0	55	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPeNoV-12,11/2012)

PERIODO: Diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Fecha: 2013-1-30

Cuadro 38

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			5		5				5		5	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		4		4				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1		2		3							-
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		-		1		1				1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1				1							0
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	5		-		5		5		-		5	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		3		3				2		2	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-				-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	1				1	0,2	1				1	0,5
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-			0,0	-					0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		8		9				3		3	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		1	0,5	1				1	1,0	1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		3		4		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		1		3		1		1		2	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	4		15		19		2		10		12	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		8		9		-		3		3	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.												
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			1		1							0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	1		1			0,0				0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		8		8				4		4	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,9	5		7	1,6	1		1		2	1,1
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0	-			0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	1,7	2		6	1,4	3	3,4	-		3	1,6
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.	-		1		1				1		1	
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	-		6		6							-
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	8				8		3				3	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	8		1		9		3		1		4	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	35	15,2	1		36	8,2	6	6,8	-		6	3,2
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	17	7,4	3	1,4	20	4,6	6	6,8	1		7	3,8
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	22		-		22	5,0	4				4	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	7		1		8		3		1		4	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	9		15		24		3		4		7	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	11		10	4,8	21	4,8	6		7	7,1	13	7,0
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	11		2		13		6		1		7	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	13		2		15		2				2	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	1		-		1		1		-		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	5		3		8		4		2		6	
91 Empleados domésticos.			2		2							
92 Otro personal de limpieza.	3	1,3	27		30	6,8	2	2,3	13		15	8,1
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		10		10				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		3		4				2		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		1		5		4		-		4	
96 Peones de la construcción y de la minería.	3				3		3				3	
97 Peones de las industrias manufactureras.	18		8		26	5,9	6		6		12	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	1		4		5		1		4		5	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	29	12,6	35		64	14,6	10		17		27	14,5
TOTAL	231	100,0	207	100,0	438	100,0	88	100,0	98	100,0	186	100,0